CARTARE
Revista de humanidades
Número 13
Año 2023
ISSN 2173-9072

El cerramiento de la Plaza del Cabildo: las Casas del Baluarte (1590) y las de los Tartaneros (1614). Para una Historia del Urbanismo en Sanlúcar de Barrameda

Antonio Moreno Ollero

Introducción.

En la primera mitad del siglo XVI, la que hoy conocemos como plaza del Cabildo era un gran espacio abierto al mar. Junto con la actual plaza de San Roque, de la que solo la separaba la calle Ancha, formaba la llamada plaza de la Ribera. Según puede verse en el dibujo de Antonio de las Viñas del año 1567, semeja una suerte de avenida que comienza a los pies de la cuesta de Belén y, conforme se acerca a la banda de la playa, se va abriendo. Cuándo y cómo quedó cerrada esta plaza hacia el mar, es el propósito de estas páginas.

Fig. 1. Plaza del Cabildo hoy. Al fondo, la casa de los Rosas, antiguo solar de las 26 tiendas del Baluarte.

La plaza del arrabal de la Ribera.

Nos cuenta el cronista de la casa de los duques de Medina Sidonia, Pedro Barrantes Maldonado, que fue don Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, el que llevó a cabo la fortificación de Sanlúcar de Barrameda, una vez que recibió del rey Fernando IV el señorío de la villa en 1297, tras la heroica defensa de la plaza de Tarifa[1].

El espacio amurallado era un cuadrilátero alargado con cuatro puertas de entrada: la de Sevilla, la de Jerez, la de la Fuente Vieja o de Rota y la de la Ribera o de la Mar. De cada una de estas puertas arrancaban sendas calles que venían a encontrarse en la plaza de la villa, actual plaza de la Paz. El rápido crecimiento de la villa hizo que, junto a cada una de estas puertas, surgiera un arrabal o barrio que llevaría el nombre de la puerta correspondiente. Se tiene constancia de que el arrabal de la puerta de Jerez existía ya en el año de 1389[2]. Parece que este fue el primero en aparecer. El de la puerta de Sevilla se nombra ya en 1468[3]. Y el que más nos interesa, el de la Ribera, se fue configurando en la primera mitad del siglo XV, pues en 1441 existía ya el hospital de la Trinidad y la calle de la Ribera -actual Regina-. Ya en el año de 1424, se registra una importante actividad comercial en la ribera de Sanlúcar de Barrameda. En este año, un vecino de Jerez, Antón García, se comprometía a entregar a Alfonso Ferrández de Ferrera, jurado de dicha ciudad, un tonel de buen mosto castellano puro, "*sin borras e sin agua, puesto en la ribera de Solúcar de Barrameda, segund costunbre de mercaderes, por el día de Sant Çebrián, del anno primero que viene*"[4].

El privilegio de población de la Ribera, otorgado por el segundo duque de Medina Sidonia el 3 de diciembre de 1478, no hacía sino sancionar y dar carta de naturaleza a una realidad que había comenzado a gestarse años atrás:

"Don Enrique, señor de Gibraltar, por facer bien e merced a todos los vezinos e moradores que agora son o fueren en el arrabal de la Ribera de la mar de la mi villa de Sanlúcar de Barrameda, que en la dicha ribera tienen solares e casas e tiendas e delanteras e otros edificios en qualquier manera, fágoles merced de todo e de cada uno e cualquier dellos; por

[1] BARRANTES MALDONADO, Pedro: *Ilustraciones de la Casa de Niebla,* Edición de Federico Devis Márquez, Universidad de Cádiz, 1998, p. 92.

[2] JIMÉNEZ LÓPEZ DE EGUILETA, JAVIER: *El Notariado en Sanlúcar durante la Baja Edad Media,* tesis doctoral leída en 2020 en la Universidad de Sevilla, doc. núm. 4 (1389, marzo, 4. Sanlúcar de Barrameda), p. 176.

[3] Archivo General de la Fundación Casa de Medina Sidonia (en adelante AGFCMS), leg. 1538.

[4] Debo este interesante dato para la historia de Sanlúcar -inicios del arrabal de la Ribera- a la generosidad del doctor y académico jerezano, Javier Jiménez López de Eguileta. El dato procede del Archivo Municipal de Jerez de la Frontera, Protocolos Notariales, restos del prot. not. de 1424, fol. 14v.

cuanto de todos los dichos solares e casas e tiendas e delanteras e otros edificios mostraron ante nos títulos e cartas de mercedes e ventas e compras por do las poseían e allende dello por todos los dichos edificios e solares e casas e tiendas me dieron e pagaron en servicio doscientos mill maravedís para las obras de los alcázares nueuos de la dicha mi villa de Sanlúcar, de las cuales me otorgo por bien pagado y por la presente apruebo y confirmo a los mis vasallos y vecinos y moradores de la dicha ribera las cartas de mercedes y títulos de compras que de todos los dichos edificios y solares y casas y tiendas y delanteras tienen, etc."[5].

Fig. 2. Dibujo de Antonio de las Viñas de 1567. En primer término, la plaza de la Ribera.

En realidad, el documento señorial no tenía por finalidad el poblamiento de la ribera de la villa sino el confirmar a todos los vecinos en la posesión y propiedad de las casas y solares que ya habían edificado en el arrabal, mediante el suculento pago de 200.000 maravedís que el duque necesitaba para la construcción del que conocemos como castillo de Santiago.

El historiador Velázquez Gaztelu suponía que el poblamiento de la Ribera había empezado en los albores del siglo XV. También el privilegio de exención de huéspedes de 27 de septiembre de 1419 menciona ya los arrabales de la villa y, de manera expresa, el de la Ribera[6]. Así pues, podemos asegurar que, antes de que diera comienzo el siglo XVI, ya habían surgido los cuatro arrabales[7].

[5] AGFCMS, leg. 929, 3 de diciembre de 1478. VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro: *Historia Antigua y Moderna de Sanlúcar de Barrameda,* vol. II, Estudio y transcripción del manuscrito de 1760 por Manuel Romero Tallafigo, ASEHA, Sanlúcar de Barrameda, 1994, pp. 33 y 47.

[6] AGFCMS, leg. 915. VELÁZQUEZ GAZTELU, *Historia Antigua y Moderna de Sanlúcar de Barrameda,* p. 37.

[7] En las Actas Capitulares del 15 de mayo de 1522 se nombran expresamente los cuatro arrabales. Archivo Municipal de Sanlúcar de Barrameda.

La primera vez que la plaza del arrabal de la Ribera aparece en la documentación como tal plaza es en el año de 1522, en que figura como "plaza de abajo", para diferenciarla de la de arriba, la que oficialmente era la "plaza pública de la villa", donde se levantaban el Consistorio -"la casa y torre del Cabildo"-, la Iglesia Mayor, el palacio de los duques, etc[8]. El 17 de marzo de dicho año, el cabildo mandó pregonar un bando en la plaza pública y en la de la Ribera[9].

En el año de 1534 se hizo una fuente en la plaza de la Ribera por mandado del duque[10]. El V duque de Medina Sidonia, don Alonso Pérez de Guzmán, dio prestados al concejo de Sanlúcar cien ducados para su construcción[11]. En esta fuente el señor de la villa hizo colocar el escudo de sus armas en piedra: el 30 de abril de 1535 el duque ordenaba dar diez ducados para pagar "*la hechura de çiertas armas mías que se an de esculpir en piedra para la fuente que yo e mandado haçer en la plaza desa mi villa*"[12]. La fuente debía estar situada a la altura de la calle Ancha, pues en 1551 esta arteria aparece nombrada como "*calle larga de la fuente*"[13]. También en este año, existe un documento en que la plaza de abajo aparece denominada como "*la plaza larga de la calle de los bretones*[14]. Y ya en 1537, se utilizaba, junto con la de arriba, como coso, pues se lidiaron y mataron tres toros en la misma[15].

---

[8] Y en 1534 el duque dio al barbero Pedro López cinco ducados para que pudiese comprar la madera necesaria para la casa que estaba construyendo en la plaza de abajo. AGFCMS, leg. 2471, 22 de julio. Había comprado catorce carros de madera.

[9] Archivo Municipal de Sanlúcar de Barrameda, Actas Capitulares, lunes, 17 de marzo de 1522. En 1543 el alcaide y alcalde mayor de la villa, Rafael Espíndola, hizo pregonar en la plaza de la Ribera, "*ante mucha gente que ende estaua"*, la renta de la promotoria. AGFCMS, leg. 2473, año de 1543. Sobre un pregón en 1620: "estando en la plaza de abajo desta ciudad, donde es el mayor concurso de la gente della"; Leg. 985.

[10] Cuatro años antes, el tesorero del duque libraba al cañero maestre Gonzalo 15.000 maravedís por hacer un pilar de agua en la Ribera. AGFCMS, leg. 2452, 22 de noviembre de 1530.

[11] En una carta fechada el 21 de diciembre de 1534, Alonso de Castro, regidor y lugarteniente de corregidor, Hernando del Río, Pedro Serrano, Juan de Esquivel, Alonso Díaz, Ruy Díaz, regidores, en nombre del concejo de Sanlúcar y de los vecinos de ella y de los otros regidores, reconocían haber recibido esa cantidad y se comprometían a devolvérsela cuando el duque dispusiera. AGFCMS, leg. 2440. Y los dio y pagó el recaudador Diego de Dueñas al reverendo padre fray Antonio Soler para hacer los dichos gastos.

[12] AGFCMS, leg. 2440. El 21 de junio de 1535, estando en Niebla, el duque ordenó a su recaudador que diese al vicario del convento de Madre de Dios, Antonio de Soler, 6.000 maravedís -16 ducados- para acabar de pagar las armas que se hacen de piedra para poner en la fuente que se hace en la Ribera. Y en 1537 se hizo cierto reparo en la fuente nueva de la Ribera. Sobró una pila de azulejos que se guardó en la alcaicería. Leg. 2471.

[13]AGFCMS, leg. 2523.

[14] En el repartimiento que se hizo entre los vecinos para limpiar la plaza, al duque, al ser el propietario de las tiendas de la calle de los bretones y del jardín, le correspondió pagar 180 reales, que se entregaron al alguacil Juan de Lara. AGFCMS, leg. 3136, 12 de noviembre de 1551.

[15]AGFCMS, leg. 2440.

Frente a esta fuente de la plaza de la Ribera, en la playa, había una especie de embarcadero o "desembarcadero", pues eran muchas las mercancías que desde este lugar se cargaban en dirección al puerto de Barrameda o Bonanza, y las que, viceversa, se descargaban aquí[16]. En 1541 unos esclavos moros desembarcaban en la fuente de la Ribera la madera -duelas- que transportaba una nao[17].

Con respecto a la calle Ancha, podemos decir que la primera vez que aparece en la documentación con el nombre de "calle Ancha de la Ribera" es en el año de 1525[18]. Ya en la segunda mitad del siglo XVI aparecerá también como "calle Ancha de los Mesones" por el gran número de mesones y posadas que habían ido surgiendo a todo lo largo de la misma. Los más conocidos eran el de don Luis Niño Sotelo, el de los Jayanes o Gigantes -situado a la entrada de la plaza-, que había sido del tesorero Marcos de Baeza, el de Mateo de Morales, el del duque, el de la mancebía -junto a las atarazanas-, etc.

El único edificio de carácter público que se levantaba en esta plaza de la Ribera era la aduana del duque. En la primera mitad del siglo XVI el edificio de la aduana se situaba en la esquina de la plaza con la calle de Bolsa o de la Aduana. A partir del año de 1563 se comenzó a construir una nueva aduana, mucho más grande, pues iba desde la misma calle de la Bolsa hasta la banda de la playa[19]. El nuevo edificio se ve perfectamente reflejado en el grabado de Antonio de las Viñas del año de 1567, con un pórtico de columnas que mira a la playa y que vendría a estar situado donde hoy se encuentra la oficina de Eressan o antigua Comandancia de Marina. La entrada principal de la aduana, de entrada y salida de mercancías, pues servía también de almacén, daba a la plaza.

En poco tiempo esta plaza se convirtió, al compás del crecimiento y prosperidad comercial del arrabal de la Ribera, en el centro económico de la villa. En el barrio bajo se hallaban la alcaicería, la casa de la contratación, la calle de los mercaderes bretones con sus tiendas, las atarazanas del duque, la aduana, etc. En el transcurso del siglo XV el protagonismo económico de la villa se desplazó de la plaza de arriba a la de abajo, aunque esta última siguió siendo el centro político.

[16] En 1615 se nombra un "desembarcadero" frente a la aduana. AGFCMS, leg. 2951.

[17] AGFCMS, leg. 2473. En 1546 unos esclavos llevaban con sus palancas 30 cuartos de aceite desde la atarazana, junto a la iglesia de San Jorge, hasta frontero de la fuente para cargar en un barco con destino a Melilla. Leg. 2.500, 10 de abril.

[18] AGFCMS, leg. 2443. También en 1528, leg. 2446. En 1528 el barbero Benito Torralba tenía una tienda en la calle Ancha de la Ribera; Leg. 2448.

[19] MORENO OLLERO, "La casa de la Aduana de Sanlúcar de Barrameda" en *Cartare, Revista de Humanidades,* n.º 10, 2020, pp. 205-215. Los terrenos para la construcción de la aduana se compraron al mercader inglés Tomás Gual en 1561.

Sobre el espectacular crecimiento urbanístico de este arrabal de la Ribera nada mejor que las propias palabras del señor de la ciudad, don Alonso Pérez de Guzmán, que en 1583 decía[20]:

"Bien sabéis lo mucho que se ha ennobleçido esta dicha çiudad de pocos años y tiempo a esta parte con lo que se a labrado en la ribera della, lo qual se va continuando y teniendo tal lustre y apariençia que satisfize y contenta mucho, y porque yo lo estoy y estaré siempre de que el dicho creçimiento vaya adelante...". El mismo duque se revelaría como un gran promotor inmobiliario, como veremos a continuación.

Por su parte, el historiador gaditano Agustín de Horozco, a fines del siglo XVI, comparaba el crecimiento del barrio bajo de Sanlúcar con el de la villa y corte de Madrid, y se sorprendía de cómo, en muy poco tiempo, habían surgido "muchas y buenas casas y anchas calles en lo que el mar tenía bañado y cubierto"[21].

Las 26 tiendas del Baluarte.

El 21 de agosto de 1579 el VII duque de Medina Sidonia hizo merced a su camarero mayor, Pedro de Abeancos, del sitio y solar que entonces ocupaba un baluarte en el que había algunas piezas de artillería y que se había construido pocos años antes, en 1575[22]. Este solar lindaba con casas y tiendas de Pedro Juan de Morteo, "*lleuando por dereçera la calle que va hacia el cazonal* -podría tratarse de la actual calle de la Plata-*, y también hacia la parte de mi aduana guardando la misma dereçera e dexando calle tan ancha entre el dicho solar y la dicha aduana como hoy está entre ella y el dicho baluarte. El qual dicho solar ha de llegar hasta la mar siguiendo la dicha dereçera con el solar del dicho Pedro Juan y de los otros solares que están en su correspondencia en la dicha plaza. Que lo que en él labrare y edificare fuera suyo y de sus herederos"*. No es difícil adivinar que el solar se situaba en el espacio libre que había entre la aduana recién construida y lo que en el futuro va a ser el convento de la Victoria, donde se abría la calle que iba a los cazonales, situados en el barrio de la Balsa -hoy Mazacote-. El baluarte quedaba situado dentro del solar.

[20] AGFCMS, leg. 2680, 23 de noviembre de 1583, Sanlúcar. La carta iba dirigida al corregidor de la ciudad, licenciado Hernán Páez de la Cadena.

[21] BARBADILLO DELGADO, P.*: Historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda,* Facsímil de la edición de 1942, Sanlúcar 1989, p. 174.

[22] AGFCMS, leg. 2653. MORENO OLLERO: "Antiguas torres y baluartes de Sanlúcar" en *La Sanlúcar de la I Vuelta al Mundo (1519-1522): La ciudad que conocieron Magallanes y Elcano,* coord. por Manuel Jesús Parodi Álvarez, Sanlúcar, 2022, pp. 123-146.

No parece que el camarero del duque construyera nada en el sitio "junto a la aduana, donde era baluarte", pues el 18 de abril de 1584 Pedro de Abeancos recibía del señor 600 escudos de oro por ese mismo solar[23]. No cabe duda de que el duque había decidido darle otro destino a esa parcela, frente a la playa. Meses antes, en septiembre de 1583, se habían descargado dentro del solar, junto al baluarte, 4.700 ladrillos que venían de Conil[24]. En cuestión de días se descargaron otros 5.000.

Pero el comienzo de lo que el duque había proyectado hacer se hizo esperar un poco. Y, antes que nada, era preciso desbaratar el llamado baluarte de la Ribera. A principios de 1590, el tesorero del duque pagaba al albañil Gonzalo García 5.100 maravedís a cuenta de los 300 reales -17.000 maravedís- en que se remató la obra de derribar y sacar toda la piedra del fuerte que estaba en la plaza de abajo, junto a la mar, "hasta lo último de los çimientos"[25]. En mayo de 1589 dos trabajadores llevaron en sus bestias 142 cargas de piedra a la fortaleza -castillo de Santiago-, de las que 112 procedían de la torre[26].

El 24 de febrero de 1590 se adjudicaba a Pedro Benítez, un albañil de Jerez, "la obra de las moradas en el sitio del baluarte" en 1.400 ducados -525.000 maravedís-[27]. Un mes más tarde se pregonaba la obra de carpintería[28]. Se remató en el carpintero Pedro Hernández de Soto en 350 ducados -131.250 maravedís-[29]. Estas eran las que la documentación manejada denomina 26 casas o tiendas del Baluarte. El encargado por el duque de esta gran obra fue su barbero, Alberto Lumel. Recibía del tesorero del duque el dinero necesario para comprar los materiales de la obra, pagaba los jornales de los albañiles y carpinteros que trabajaban en las casas, lo dirigía y supervisaba todo.

---

[23] AGFCMS, legs. 2665 y 2687. El duque había prestado a su camarero en 1 de julio de 1582 la cantidad de 1.000 ducados -400.000 maravedís-, de los que este solo tuvo que reembolsarle 400; los 600 restantes fue el valor del solar.

[24] AGFCMS, leg. 2680.

[25] AGFCMS, leg. 2725. 19 de enero y 12 de febrero de 1590.

[26] AGFCMS, leg. 2714, 6 de mayo de 1589.

[27] AGFCMS, leg. 2725. En las 26 tiendas del "sitio que solía ser baluarte" la hacienda ducal desembolsó, desde que comenzaron las obras hasta finales de febrero de 1591, en piedra, cal y ladrillo, maderas y tablazón, clavos y otros materiales, con los albañiles y carpinteros en los que se remató la fábrica, un total de 2.199.646 maravedís. A ello había que sumar la ocupación de seis arrieros o alhameles que habían andado con sus mozos en el servicio de la obra la mayor parte del tiempo que se ha gastado en el edificio, que había sido cien ducados, es decir, 37.500 maravedís. AGFCMS, leg. 3988.

[28] AGFCMS, leg. 2676, 31 de marzo de 1590. El 9 de abril el tesorero pagó a Romero, pregonero, dos reales -68 maravedís- por los pregones que dio en el remate de los enmaderados de las tiendas. Fol. 158v.

[29] AGFCMS, leg. 2725, 1 de abril de 1590.

A todo lo largo del año 1590, fueron muchas las barcadas de piedra que desde las pedreras de Chipiona llegaron a la playa de Sanlúcar, frente a la plaza de la Ribera. También se utilizó piedra del Puntal del Espíritu Santo. La mayor parte de los ladrillos que se emplearon en la 26 casas venían en barco de La Puebla del Río y de Sevilla[30]. El mismo Alberto Lumel se encajó en este pueblo para comprar ladrillos[31]. También se pagaron muchas carretadas de cal.

En octubre de 1590, el barbero del duque recibía de otro flamenco, vecino también de la ciudad, Juan Bambel, 200 vigas de pinos de Flandes para la construcción de las casas[32]. También se compró madera a los mercaderes flamencos Jacques Giraldo, Gaspar de Loscarte, Jos Bucar y Pedro Hanse, así como al mercader alemán Enrique Velasteden, todos ellos avecindados en la ciudad[33]. Sin embargo, no fue Pedro Benítez el que finalizó la obra, pues al año siguiente, el tesorero de la casa ducal libraba al albañil de Lebrija, Bartolomé Sánchez, 43.633 maravedís por el tercio de 350 ducados -131.250 maravedís- en que se remató el resto de la obra de las 26 tiendas, "que estauan por acabar"[34].

El edificio tenía dos plantas, todas las casas tenían alto y bajo. Fueron cincuenta escaleras las que se hicieron[35]. En las esquinas de este conjunto de casas se colocaron columnas de mármol. Al artillero flamenco Martín Veninguen -este era un oficio casi exclusivo de los de esta procedencia- se le pagó 425 maravedís por 17 libras de plomo para poner debajo de los mármoles[36].

---

[30] En el verano de 1590 el barquero Juan Librero trajo de La Puebla 4.000 ladrillos de La Puebla. AGFCMS, leg. 2676, 8 de agosto de 1590. Para las azoteas se trajeron 40.000 ladrillos de Sevilla. Leg. 3988.

[31] AGFCMS, leg. 2725.

[32] AGFCMS, leg. 2725, 19 octubre de 1590. El precio de las vigas fue de 108.800 maravedís.

[33] AGFCMS, leg. 2725, 17 de marzo y 8 de abril de 1590. Los comerciantes flamencos eran los encargados de surtir de madera a Sanlúcar de Barrameda, tanto para la construcción como para la fabricación de los barriles que el duque necesitaba para comercializar el atún que se pescaba en sus almadrabas de Conil y Zahara. Gaspar Loscarte, hijo del conocido mercader de madera Jos Loscarte y de Isabel Loscarte, llegaría a ser regidor de Sanlúcar. La mayoría de los comerciantes flamencos tenían sus casas y almacenes en la Ribera de la ciudad, en la calle llamada precisamente de los Flamencos, es decir, la calle Bolsa. El flamenco Jos Bucar tenía su almacén en la actual calle Castelar. Y Juan Bambel, junto a la plaza de la Ribera, muy cerca de la playa. Para la construcción de las 26 casas se trajo también madera del fuerte de San Felipe, que se construyó en la obra banda, en la punta de Modolón -hoy Malandar-.

[34] AGFCMS, leg. 2725, abril de 1591. Y 21 de agosto de 1591. De Pedro Benítez y sus fiadores había que cobrar esa misma cantidad, 350 ducados. Este dejó de hacer trece atajos o tabiques que hizo Bartolomé Sánchez, Leg. 2731.

[35] Del mercader flamenco Pedro Hanse se tomaron 150 tablas aserradizas y 80 pinos para las 26 escaleras que se hacían para los altos de las dichas tiendas, más clavos costaneros, que todo montaba 32.000 maravedís. AGFCMS, leg. 3988.

[36] AGFCMS, leg. 2725. 2 de noviembre de 1590.

De los herrajes de las casas se ocuparon los cerrajeros Melchor de Torres -el cerrajero del duque- y Juan Pérez[37].

En el verano de 1591 un albañil hacía un parapeto delante de las 26 tiendas, dado que la playa estaba realmente cerca, con piedras traídas de Chipiona y del Puntal del Espíritu Santo[38].

La obra duró dos años. En diciembre de 1591 se estaban encalando las paredes del conjunto de viviendas[39]. El pintor Lope de Ayala se encargó de pintar en las paredes de las distintas tiendas los números correspondientes, del 1 al 26[40]. De Sevilla se trajeron 34 caños de barro verdes para las azoteas de estas casas, que al mismo tiempo servían de tiendas[41]. En septiembre ya se habían alquilado algunas.

Finalmente se limpiaron y allanaron los alrededores de la tiendas para que las aguas corrieran hacia la mar[42].

El duque quedó tan satisfecho del trabajo del barbero que lo gratificó con cien ducados -37.500 maravedís-, por la solicitud y diligencia que puso en la obra y construcción de las 26 tiendas[43].

Como hemos podido comprobar, este fue el primer edificio que cerró la plaza de la Ribera por la banda de la playa, ocupando el lugar donde se alzaba el baluarte construido en 1575. En 1595 se nombra por primera vez la calle que, entre la aduana del duque y las tiendas, salía a la mar, actual calle de Ramón y Cajal, y la que salía también a la mar, entre las 26 tiendas y la casa de Pedro Juan de Morteo, actual Tartaneros. No cabe duda de que la uniformidad del conjunto debió de dar mayor prestancia y realce a la plaza principal de la ciudad, confiriéndole ya un aspecto urbanístico similar al que hoy podemos contemplar[44].

---

[37] Hicieron 26 herrajes para las 26 tiendas del Baluarte. Se les pagó tres ducados a cada uno, es decir, 1.125 maravedís. AGFCMS, leg. 2725, 31 de agosto de 1590.

[38] AGFCMS, leg. 2725, 27 de julio de 1591. Se llevaron muchas barcadas de piedra y cascajo para hacer el parapeto. En 1596 se desenterraron cuarenta piedras grandes en la playa y se arrimaron a la pared de la aduana, "donde bate la mar". AGFCMS, leg. 2756, 20 de abril.

[39] Se libraron 900 maravedís a Bartolomé Sánchez por 300 cargas de cascajo que echó en las obras de las 26 tiendas para acabar de encalar y hacer "atajos" en ellas, a tres maravedís la carga. AGFCMS, leg. 2725, 17 diciembre de 1591. El 16 de diciembre de 1591 se pagaba 36 reales al calero Miguel de Rojas por cuatro cahíces de cal que echó en el sitio de las 26 tiendas para acabar de encalar.

[40] AGFCMS, legs. 2725 y 2676, 23 diciembre de 1591.

[41] AGFCMS, leg. 2719. 14 de noviembre de 1591. En el legajo 3988 se nos dice que fueron ochenta caños los que se trajeron de Sevilla para las azoteas.

[42] 60 reales se dieron al albañil Bartolomé Sánchez por este trabajo. AGFCMS, leg. 2725, 11 de diciembre de 1591.

[43] AGFCMS, leg. 2725, 13 de agosto de 1591.

[44] La casa que hoy ocupa este frontal de la plaza del Cabildo y que se corresponde con el antiguo solar de las 26 tiendas

Cuando el artífice, el VII duque don Alonso, describía y ubicaba esta construcción, decía que las 26 casas de morada se hallaban juntas en una isla que llamaban del Baluarte, en la ribera de la ciudad, que, por una parte, *"tienen delantera a la plaza de la Ribera y, por la otra, frente a la playa della y por los lados dos calles que van a la mar"*[45].

Las personas a quienes fueron arrendadas estas tiendas o casas en 1596, que tanto servían de habitación como de establecimiento comercial, y los precios del alquiler, fueron los siguientes[46]:

- La tienda n.º 1, en 42 ducados al año, se arrendó a Juan de Molin, mercader flamenco, vecino de la ciudad.
- La tienda n.º 2, en 30 ducados anuales, la tenía arrendada el platero Cristóbal Vaca, vecino de la ciudad.
- La tienda n.º 3, en 36 ducados al año, la tenía arrendada Juan de Aragón, hombre de la mar, vecino de la ciudad.
- La tienda n.º 4, la tenía arrendada el anzolero -en otras ocasiones, aparece como herrero- Cristóbal Camero, en 30 reales al mes.
- La tienda n.º 5, estaba arrendada a Juan Núñez, en precio de 36 ducados anuales.
- La tienda n.º 6, alquilada a Juan Sánchez de Medina, vecino de Sanlúcar, en 36 ducados.
- La tienda n.º 7, arrendada a Jerónima Sánchez, en 36 ducados.
- La tienda n.º 8, la tenía alquilada Francisco López, estante en la ciudad, 36 ducados.
- La tienda n.º 9, se ha de arrendar. El año pasado estuvo en 36 ducados.
- La tienda n.º 10, arrendada a Juan de Medina, trabajador, en 36 ducados.
- La tienda n.º 11, la tenía arrendada Ginesa Martín Guion, pagaba 27 reales al mes.
- La tienda n.º 12, arrendada a Gómez Doncel, vecino de Sanlúcar, 27 reales al mes.
- La tienda n.º 13, arrendada a Alonso Vallejo, en 28 reales al mes.
- La tienda n.º 14, arrendada a Juan Serrano, tratante, en 26 reales al mes. Su fiador era Luis de Acevedo, hombre de la mar.

---

del Baluarte, perteneció a la familia de los Rosas Argumedo desde finales del siglo XVII o comienzos del XVIII. ROMERO DORADO, A.: "La familia Rosas de Sanlúcar de Barrameda" en *El Rincón Malillo. Anuario del Centro de Estudios de la Costa Noroeste de Cádiz,* núm. 4, 2014, pp. 25-29.

[45] AGFCMS, leg. 954. Escritura de renuncia otorgada por fray Felipe el 14 de mayo de 1611.

[46] AGFCMS, leg. 2754. En 1601, unas tiendas estaban arrendadas en 36 ducados al año, otras en 26, la mayoría de las tiendas estaban por arrendar. En la núm. 26 estaban las personas que administraban la renta de la plaza por cuenta del duque, Leg. 2794.

- La tienda n.º 15, la tenía alquilada Antonio Pérez, bodegonero, en 27 reales al mes.
- La tienda n.º 16 y la n.º 17, que está junto a ella, las tenía arrendadas Andrés Vázquez, carpintero, en 52 ducados anuales las dos.
- La tienda n.º 18, se hallaba arrendada a Pedro Hernández, guarda del rey[47], en 27 reales al mes.
- La tienda n.º 19, se ha de arrendar.
- La tienda n.º 20, la tenía Juan de Miranda, repostero, en 28 reales al mes. Parece que antes la arrendó el tratante Martín Hernández.
- La tienda n.º 21, arrendada a Jerónimo Pérez, en 26 reales al mes,
- La tienda n.º 22, se ha de arrendar, el año anterior estuvo en 36 reales al mes.
- La tienda n.º 23, se ha de arrendar.
- La tienda n.º 24, por arrendar.
- La tienda n.º 25, arrendada al morisco Francisco Thomas, en 44 ducados al año. Su fiador era Rafael Lucas, también morisco.
- La tienda n.º 26, se ha de arrendar. Parece que antes la había alquilado Lorenzo Esteban, flamenco, vecino de la ciudad. Esta tienda terminó convirtiéndose en la oficina donde la gente pagaba la renta de la plaza por las mercancías que vendían en la misma y fue conocida como la "aduanilla"[48].

Pocos años después de que la construcción de las 26 tiendas o casas del Baluarte hubiese finalizado, concretamente en 1594, el señor duque, don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, hacía merced al ayuntamiento de Sanlúcar de cien ducados para costear el empedrado de la plaza de la Ribera[49]. Al margen de esta ayuda, al duque le cupo a pagar en los empedrados que se hicieron en la ciudad, por las pertenencias o fincas urbanas que tenía en ella, las siguientes cantidades[50]:

- En la delantera de las 26 tiendas, que medía 83 tapias -una tapia es una medida de superficie-, a 46 maravedís cada una, 3.818 maravedís.

[47] Es muy probable que fuese guarda de la aduana del rey, que se situaba junto a la del duque.

[48] Aparece como la aduanilla de la renta de la plaza en 1602. AGFCMS, leg. 2804.

[49] AGFCMS, leg. 2743, 7 de septiembre de 1594, fol. 333r. Esta cantidad la entregó por orden del duque el tesorero Fernando Pérez de Medina, al mercader Francisco Hernández, depositario de los maravedís que se cobraban para obras públicas en la ciudad. En el año de 1611 volvería a pavimentarse la plaza de la Ribera; el empedrador fue Alonso García. Legs. 2780 y 2883.

[50] AGFCMS, leg. 2747, 15 de abril de 1595.

- El sitio de la aduana vieja[51], con la puerta que salía a la aduana nueva, donde había 67 tapias, 3.105 maravedís.
- De 108 tapias de la calle de don Francisco Osorio[52], a 52,5 maravedís cada una, en lo cual entra la puerta de la parte que cae de la aduana del rey[53], 5.670 maravedís.
- 7.112 maravedís por las 75 tapias que tuvo la calle que sale a la mar, entre la aduana y las 26 tiendas, es decir, la actual calle de Ramón y Cajal[54].
- 5.555 maravedís, por 55 tapias, a 101 maravedís cada una, de la pertenencia de las 26 tiendas de la calle que sale a la mar por la parte de las tiendas de Pedro Juan -se trata de Pedro Juan de Morteo-. Y esta debe ser la actual calle Tartaneros.

El total de lo que pertenecía pagar al duque por el empedrado de sus propiedades, era 66.677 maravedís[55].

El conjunto de las 26 tiendas pocas veces rentaron a las arcas ducales más de 300.000 maravedís anuales. El año de 1608 fue realmente excepcional. A continuación ofrecemos algunas cifras de arrendamiento de varios años[56]:

- 1600	304.836	maravedís	(legajo	2787)
- 1601	279.905	"	("	2804)
- 1602[57]	265.450	"	("	2804)
- 1603	297.502	"	("	2809)
- 1604	287.619	"	("	2817)
- 1608	387.386	"	("	2856)

[51] Se trata de la esquina de la Plaza del Cabildo con la calle de la Bolsa.

[52] VELÁZQUEZ GAZTELU, P. J.: *Catálogo de personas ilustres y notables de Sanlúcar de Barrameda,* Estudio y transcripción de Fernando Cruz Isidoro, Sanlúcar, ASEHA, p. 362. El señor que daba nombre a la calle era un importante caballero de la casa del duque en los años setenta y ochenta del siglo XVI.

[53] No sabemos cuál era exactamente esta calle de don Francisco Osorio, pero el hecho de situarla junto a la aduana del rey hace que pensemos que pudiera tratarse de la actual calle de Alonso Núñez.

[54] Si la delantera de las 26 tiendas tenía 83 tapias y esta calle 75, quiere decir que la calle no era muy larga, menos de una tercera parte de la actual. El conjunto de las tiendas tenía, pues, más de ancho que de profundo.

[55] AGFCMS, leg. 2747, 15 de abril de 1595.

[56] El encargado por el duque de cobrar los alquileres de las 26 tiendas era el jurado Miguel Vicente. Fue receptor de las carnicerías de la ciudad y vivía en la calle de Santiago, a la que llegó a dar nombre.

[57] En este año, entre los arrendadores había una viuda, el arcabucero Jaques Caser, el cerrajero Diego Serrano, un "vigolero" -de vihuela-, y una portuguesa. La mayoría de ellos pagaba al mes tres ducados. La tienda número 23 sirvió para almacenar una cantidad de bacalao que el duque había comprado.

Cuando Felipe de Aragón y Guzmán, segundogénito del VII duque, ingresó en 1610 en el convento de Santa María de Barrameda, como fray Felipe de la Caridad, recibió una renta anual de 1.400 ducados anuales -525.000 maravedís-, a percibir en las 26 tiendas del Baluarte[58]. Pero, muy pronto, visto que las tiendas no rendían tal cantidad y que no siempre se hallaban todas ellas alquiladas, don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno optó por situarle los 1.400 ducados en la renta de la aduana de Sanlúcar, donde de seguro no tendría problemas para cobrar tal cantidad.

Los 36 tendejones de madera.

Una vez que la futura plaza del Cabildo quedó cerrada con la construcción de las 26 casas del Baluarte, el duque decidió colocar en ella 17 tiendas de madera para las vendedoras de la plaza[59]. A este fin, el 8 de agosto de 1594 hizo entregar al carpintero Antón de Trujillo 10.000 maravedís para que comenzara a fabricarlas[60]. Tres días antes, se pagó al aserrador Diego de Santiago 510 maravedís por aserrar treinta "hilos" de pino de Flandes para los pilares y armazones de los tendejones[61]. Y en enero de 1595 se calafateaban con "piedraçufre" y brea las 18 tiendas de madera[62]. El cerrajero hizo 18 aldabas para las tiendas "levadizas" de madera[63]. Las tiendas importaron a la hacienda señorial un total de 85 ducados, es decir, 31.710 maravedís[64]. Cada tendejón costó cinco ducados, o sea, 1.875 maravedís. Eran "levadizas", es decir, de quita y pon, se podían llevar de un sitio a otro.

Una vez hechos, los 18 tendejones levadizos fueron arrendados al tratante Benito Hidalgo por tres años, los de 1596, 1597 y 1598[65]. El primer año pagó por ellos 87.891 maravedís. En los dos siguientes algo más de 70.000. Entre los ocupantes de las tiendas había fruteros.

---

[58] MORENO OLLERO, *El convento de Santa María de Barrameda y fray Felipe de la Caridad,* Librería Forum, Sanlúcar, 2023, pp. 75-77.

[59] AGFCMS, leg. 2736, 8 de agosto de 1594, fol. 109v. y leg. 2743, 8 de agosto de 1594, fol. 294v.

[60] El 20 de agosto se le pasaron 6.800 maravedís, el 2 de septiembre otros 6.800. AGFCMS, leg. 2736, fol. 127r. Alberto Lumel y el carpintero supervisarían la manufactura de las tiendas.

[61] AGFCMS, leg. 2736, 5 de agosto de 1594, fol. 108r. En los días siguientes Diego de Santiago aserraría más "hilos" de pino de Flandes.

[62] AGFCMS, leg. 2750. A partir de ahora la documentación nombra 18 tiendas cuando hasta ahora habían sido 17.

[63] AGFCMS, leg. 2750.

[64] AGFCMS, leg. 2736, 20 de agosto de 1594.

[65] AGFCMS, leg. 2754.

En 1596 se hacen otras 18 tiendas de madera. En esta ocasión, el carpintero que se encargó de su "manufactura" fue Juan de Castilla, auxiliado por varios oficiales[66]. El 5 de marzo de ese año, el duque mandaba al mayordomo de las atarazanas que diese a este carpintero diez docenas de tablas aserradizas para estas tiendas que se "hacen en la plaza de abajo"[67]. La clavazón -clavos de "tillado" mayor- se compró en la tienda del mercader flamenco, Gaspar Belens, vecino de la ciudad. Estas tiendas se arrendaron por 75.500, los arrendadores fueron Benito Hidalgo y Diego González[68].

En 1597 el arrendador de los 36 tendejones o tiendas de madera levadizas era Benito Hidalgo[69]. En estas fechas pagaba un total de 136.250 maravedís por el arrendamiento de los 36 tendejones[70].

En el verano de 1597, con motivo de las fiestas de Santa Ana -26 de julio- y de San Jacinto -17 de agosto-, patrón de Sanlúcar, algunos de los 36 tendejones fueron retirados de la plaza, pues iban a celebrarse corridas de toros. Por ello, el duque ordenó a su recaudador en Sanlúcar que, de los maravedíes que tenía que entregar Benito Hidalgo por el arrendamiento de las tiendas de madera, se le descontaran veinte ducados por los días que esas tiendas estuvieron fuera de la plaza[71]. Otro tanto sucedió poco después, en octubre de 1597, cuando el casamiento de Felipe de Aragón y Guzmán, segundo hijo del VII duque de Medina Sidonia, con Antonia Portocarrero, hija del marqués de Alcalá[72]. Durante quince días, 28 tiendas estuvieron fuera de la plaza. Se trajeron de la dehesa del Carrizal, de la otra banda del río, "toros de la casta del duque", los más bravos[73]. La familia ducal presenciaba las corridas y otros festejos y diversiones, como los juegos de cañas y los de la sortija, que se celebraban en la plaza de Abajo, desde un tablado al que accedían por la casa del mercader Luis Pablos[74].

---

[66] AGFCMS, leg. 2756.

[67] AGFCMS, leg. 2756.

[68] AGFCMS, leg. 2747.

[69] AGFCMS, leg. 2764.

[70] AGFCMS, leg. 2764, 4 de septiembre de 1598.

[71] AGFCMS, leg. 2764, 17 de septiembre de 1597. Al año siguiente, se le descontaron 4.100 maravedís de un total de 136.250 que estaba obligado a pagar cada año por las 36 tiendas, por haber mudado de sitio 28 tiendas y no haberlas arrendado durante quince días por las fiestas de San Jacinto, desde el 6 de agosto hasta 20 del mismo mes. 4 de septiembre de 1598.

[72] El hijo del duque tomó los hábitos después de la anulación de su matrimonio con la hija del marqués. MORENO OLLERO, A.: *El Convento de Santa María de Barrameda y fray Felipe de la Caridad,* Librería Forum, Sanlúcar, 2023, pp. 49 y 50.

[73] AGFCMS, leg. 2764.

[74] AGFCMS, leg. 2805, 17 de agosto de 1602.

La vida de estos 36 tendejones no fue muy larga. A finales del año 1600, el duque ordenó que fueran deshechos y, en su lugar, con la madera resultante, se hicieran diez tiendas nuevas, más grandes[75]. Este año valieron los tendejones 131.250 maravedís[76]. El 19 de enero de 1601, el maestro mayor de las obras de la casa del duque, el carpintero Juan de Castilla, recibía del recaudador del duque, Hernando Caballero de los Olivos, 346 reales -11.764 maravedís- para que pagase los jornales de los oficiales carpinteros que esa semana habían trabajado en las tiendas de madera que se hacían en la plaza[77]. El "herravejero" -algo así como cerrajero- Pedro Ruiz fue el encargado de hacer la clavazón de peso y gonces de las nuevas tiendas[78].

Periódicamente, las tiendas, al ser de madera, necesitaban ser remozadas. En 1603, el mayordomo de las atarazanas del duque, Blas de Palma, proporcionaba a Juan de Castilla tres botijas de alquitrán, tres arrobas de aceite graso, veintiuna tablas costaneras y seis tablas y media aserradizas y treinta y cinco arrobas y cuatro libras de brea para reparar las tiendas[79]. Se "aderezaban" casi todos los años[80].

Exactamente, no sabemos si la conversión de los treinta y seis tendejones en diez, guarda alguna relación con una muy curiosa e interesante provisión del rey Felipe III, despachada en el año de 1600. La cuasi coincidencia de fechas nos hace pensar que aquella fue consecuencia de esta.

El 26 de septiembre de este año el monarca ordenó al alcalde mayor de Sanlúcar que se encargara de averiguar si era conveniente o no que hubiese tiendas de madera en la plaza para vender los "mantenimientos", es decir, los alimentos[81]. Hecha la pesquisa, el

[75] AGFCMS, leg. 2783.

[76] AGFCMS, leg. 2787. Los 36 tendejones estaban arrendados a Andrés García Garrucho, vecino de Sanlúcar, en 350 ducados anuales, es decir, 131.250 maravedís, por tres años que cumplían en fin de diciembre de 1603, pero se deshicieron antes de acabar el plazo de su arrendamiento y se hicieron los diez nuevos. Leg. 2794.

[77] AGFCMS, leg. 2796. El 24 de marzo de 1601 eran 142 reales -4.928 maravedís- los que se daban a Juan de Castilla para que pagase los jornales de los carpinteros esa semana.

[78] Se le pagó 208 reales por su trabajo. AGFCMS, leg. 2796, 14 de abril de 1601.

[79] AGFCMS, leg. 2806, 1 de febrero de 1603.

[80] Se aderezan también en 1605. AGFCMS, leg. 2831, 23 de noviembre de 1605. El 18 de noviembre del mismo año se habían comprado al mercader bretón Joan Blandín 14 arpilleras de lienzo basto para adobio de las tiendas de madera, a cinco reales cada una. Leg. 2828.

[81] AGFCMS, leg. 1022. En estas tiendas se vendían gallinas, perdices, patos, avutardas, gallaretas, conejos, huevos, quesos, frutas -naranjas, limones, peros, ciruelas, melones, granadas, membrillos-, habas, calabazas, espárragos, ajos, cebollas, nabos, higos, pasas, nueces, castañas, bellotas, almendras, aceitunas, miel, azúcar, carbón, leña, gavillas y loza. De todo esto el duque percibía lo que se llamaba la alcabala del viento o renta de la plaza. El encargado de recaudarla era el fiel de la renta, Miguel Vicente. AGFCMS, leg. 3988, año de 1601.

alcalde respondió al soberano que en esa plaza pública de la ciudad, que se llamaba de la Ribera, era donde se vendían todos los mantenimientos, y "*por estar cerca de la mar y ser el sol tan fuerte y las aguas tan dañosas y no tener portales donde se poder recoger, los dichos mantenimientos se asoleaban y las personas pasan mucho trabajo y a sido y es causa de que sean muy dañosos y causaba peste y otros males contagiosos y, la experiencia lo había mostrado, porque en la primera parte donde había tocado el dicho mal de peste, había sido en la dicha plaza, y no se podía escusar el venderse en ella los dichos mantenimientos*". En consecuencia, el cabildo sanluqueño había suplicado a Felipe III que diese su autorización para que en la plaza hubiese tiendas de madera, "la cantidad que fuese neçesaria", de manera que los mantenimientos estuviesen resguardados del sol y de la lluvia, amén de que servirían de ornato a la misma plaza.

Está claro que el objeto de las tiendas era la venta de alimentos: frutas, verduras, huevos, etc. Y que estos establecimientos de madera eran imprescindibles para protegerlos y resguardarlos del sol y la lluvia, pues la plaza no tenía portales y era el mercado de la ciudad. La exposición directa al sol hacía que los mantenimientos se descompusieran con rapidez y se convirtieran en un foco infeccioso de enfermedades. Es clara la alusión a la peste de los años 1599 y 1600, que tuvo su primera víctima, según se dice en el texto, en esta plaza de la Ribera[82]. No parece sino que la Corona había visto en estas tiendas el posible foco de la epidemia de peste, que tan grave fue en Sanlúcar en estos años.

Según el historiador Velázquez Gaztelu, el cabildo de la ciudad, dado el manifiesto riesgo de enfermedades y epidemias, "procuraba mucho el aseo y limpieza de aquella plaza, acordándose el año de 1633 que nadie echase basura en ella, y para tenerla preservada de los indispensables escombros de las frutas y verduras, se instituyó un cuarto diario por cada puesto, que cobraban los porteros de la Ciudad a cuyo cargo corría su limpieza, cuya primera memoria se halla en el año de 1657"[83].

---

[82] Sabemos de un arcabucero, Jaques de San Juan, que vivía en una de las tiendas del Baluarte, que murió víctima de la peste. Su viuda, Inés Márquez, quedó tan pobre y desvalida, que no se le pedía el alquiler de la tienda. AGFCMS, leg. 2804. La viuda dirigió un escrito de súplica al duque en que refería que su marido, que era arcabucero del duque, murió de la enfermedad de peste en el verano de 1602. Como consecuencia de ello, le "quemaron la ropa y cama y cuanto tenía que no le dejaron sino lo que tenía vestida". Una amiga la recogió en su casa por amor de Dios. Ella y su difunto marido debían del alquiler de la tienda en que vivían cuatro meses y no lo podía pagar. Lo único que le había quedado, las herramientas del marido, que no eran suficientes para pagar el alquiler, se las había quedado el recaudador del duque. Suplicaba que se las devolvieran pues, "con la herramienta le podría deparar Dios algún oficial con quien tuviese yo reparo y vuestra excelencia servicio". El duque mandó se le devolvieran las herramientas y le perdonó la deuda.

[83] VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro: *Historia Antigua y Moderna de Sanlúcar de Barrameda,* vol. II, Estudio y transcripción del manuscrito de 1760 por Manuel Romero Tallafigo, ASEHA, Sanlúcar de Barrameda, 1994, pp. 137.

A continuación, ofrecemos algunas de las cantidades de maravedís en que fueron arrendadas estas diez tiendas grandes de madera en sus primeros años[84]:

- Año de 1601 119.864 maravedís (legajo 2793)
- Año de 1602 103.161 " (" 2804)
- Año de 1603 124.144 " (" 2809)
- Año de 1604 124.850 " (" 2817)
- Año de 1608 78.822 " (legs. 2856 y 2857)

Las nuevas tiendas de madera.

A finales del año 1606, el duque don Alonso Pérez de Guzmán mandaba repartir 600 tablas entre los carpinteros de la ciudad, para que comenzaran a labrar las once tiendas que había mandado hacer en la plaza de la Ribera[85]. Se les pagó un total de 1.142 reales ó 38.828 maravedís por su trabajo[86]. En los últimos días de enero de 1607 se compraba madera al maestre de una urca flamenca para las diez -ya no eran once- tiendas nuevas[87]. El flamenco se llamaba Guarnar Lut y era maestre de la urca El León blanco de Hamburgo; se le compraron un total de 1.190 tablas de pinsapo, por las que se pagó 77.684 maravedís[88]. En cada una de las tiendas se empleó 119 tablas. Una vez más, la clavazón y gonces para los nuevos establecimientos salieron de la tienda del flamenco Gaspar Belens[89]. Por su parte, el también flamenco Pedro Juan, también vecino de la ciudad, recibía un primer pago de 100 reales por los 32 quintales de plomo que dio para cubrir las tiendas[90]. Las nuevas tiendas de madera importaron un total de 140.000 maravedís, aproximadamente[91].

[84] También cobraba la renta Miguel Vicente, el fiel de la renta de la plaza. En 1604 cobra los alquileres de las 26 casas y las diez tiendas de madera. Había inquilinos que vivían en las tiendas. AGFCMS, leg. 2804.

[85] Las tablas las dio el mayordomo Blas de Palma al maestro mayor Juan de Castilla para que las repartiese. AGFCMS, leg. 2836, 28 de diciembre de 1606.

[86] AGFCMS, leg. 2844. 15 de marzo de 1607.

[87] AGFCMS, legs. 2838, 17 de enero de 1607, y 2843, 24 de enero de 1607.

[88] AGFCMS, leg. 2844, 24 de enero de 1607.

[89] AGFCMS, leg. 2844, 24 de enero de 1607. Se le pagó 660 reales.

[90] AGFCMS, leg. 2844, 14 de febrero de 1607.

[91] AGFCMS, leg. 2844, 15 de marzo de 1607.

Tras la manufactura de estas últimas tiendas, ya se distinguía entre las diez tiendas de madera viejas y las diez nuevas. El 1 de febrero de 1607, era Blas de Palma, el mayordomo de las atarazanas ducales -donde se almacenaba de todo-, quien suministraba 52 quintales de plomo para cubrir las tiendas nuevas y las viejas[92].

Con motivo de las fiestas que se hicieron en diciembre de 1608 para celebrar la feliz sentencia de calificación de los milagros de la Virgen de la Caridad, fueron retiradas de la plaza algunas de las tiendas, para hacer un tablado desde donde los duques pudieran presenciar el evento[93].

Las siete tiendas de madera de la duquesa.

Por si fueran pocas las que llevamos vistas, también la duquesa quiso tener sus propias tiendas y a este fin, a comienzos de 1609, encargó al carpintero Juan de Bonilla siete tiendas nuevas de madera[94]. Estas contaban también con escaleras, pues en mayo de 1609 el mayordomo dio una docena de tablas para las que se habían de hacer en las nuevas tiendas[95]. Montaron un total de 672 reales, cada una importó 96 reales[96].

En agosto de 1609, para celebrar las fiestas que se hicieron el día de la Virgen de la Caridad y el del patrón, San Jacinto -este día se corrieron toros[97]-, se sacaron de la plaza de la Ribera las diecisiete tiendas -si llevamos bien la cuenta deberían ser veintisiete-. Los encargados de llevarlas fuera y volverlas a meter, finalizados los festejos, fueron 25 "trabajadores de la companna", a los que se les pagó un total de 408 reales, 24 reales a cada uno[98]. Las tiendas se llevaban de un lado a otro con ayuda de ruedas[99].

---

[92]AGFCMS, leg. 2838, 1 de febrero de 1607.

[93]AGFCMS, leg. 2864. Hasta abril del año siguiente no volvieron las tiendas a su sitio.

[94] AGFCMS, leg. 2849. El 31 de enero de 1609 el tesorero Fernando de Novela libraba al carpintero 300 reales para que fuera haciendo las tiendas. En 16 de marzo se le pasaría otros 300 reales. Y en 12 de septiembre de 1609 se le pagó lo último, 72 reales. En 8 de enero de 1609 se entregaron al maestro mayor Bartolomé Rodríguez 50 tablas de madera para acabar de aderezar las tiendas de madera de la plaza de Abajo, leg. 2863.

[95] AGFCMS, leg. 2863. A Bartolomé Rodríguez se le dieron 6.000 estoperoles para clavar el plomo en las tiendas de madera de la plaza de abajo. Alonso de Monteras se encargó de tender el plomo en hoja en las tiendas, Leg. 2864, 8 de abril de 1609. En enero y febrero de 1609 se compraron gran cantidad de barrotes, alfajía y tillado para estas tiendas de madera y muchas tablas. Se compraba plomo en hoja para cubrir las tiendas de madera, en marzo y abril de 1609, leg. 2864.

[96] AGFCMS, leg. 2864, 12 de septiembre de 1609.

[97] AGFCMS, leg. 2863, 27 de agosto de 1609.

[98] AGFCMS, leg. 2863. 25 de agosto de 1609. Miguel Vicente, receptor de la carnicería, fue el encargado de pagar a los 25 hombres.

[99] AGFCMS, leg. 2872, 4 de julio de 1610.

En 1610 se volvieron a mudar las tiendas de madera. Al carpintero Juan de Bonilla, el tesorero del duque libró 25 ducados por llevarlas desde la plaza de abajo a los lugares que se le había ordenado, que no eran otros que frente a la aduana, a la pescadería -actual calle Pescadería- y al rastro o matadero de la ciudad -bajando la cuesta de la Caridad-[100]. Se le pagarían otros 25 cuando las devolviera a su lugar inicial.

La isleta de los hogaceros y la plaza de las verduras.

En el año de 1609 se menciona por primera vez en la documentación del Archivo de los duques de Medina Sidonia la isleta -entiéndase manzana- de los "hogaceros", es decir, de los panaderos que hacían hogazas de pan. Y no cabe duda de que debían ser expertos en la elaboración de este tipo de pan, pues eran de Utrera[101].

En junio de dicho año, Blas de Palma dio al maestro mayor de las obras del duque, Bartolomé Rodríguez, cuatro docenas de tablas, dos para reparar las casas de la isleta de los hogaceros y dos para las tiendas de madera de la plaza, más 200 clavos[102]. Aunque no es fácil ubicarlas, creemos que estas casas de panaderos, que no eran sino algunas de las 26 tiendas del Baluarte, se situaban en la plaza nueva que se había formado entre el testero de estas últimas, la aduana del duque y el solar donde ya se habían instalado los frailes de la Victoria y donde levantarían su gran convento[103]. Este nuevo espacio urbano, a las espaldas de las 26 tiendas del Baluarte, abierto también hacia la playa, es la conocida como plaza de las verduras, donde también se colocaron tiendas de madera, junto a la aduana, quizás las diez tiendas de madera que nos faltaban.

En octubre de 1609 había albañiles haciendo algunas reformas en el baluarte de los hogaceros[104]. El hecho de que se nombre así nos indica que estas casas se situaban en el edificio de las 26 tiendas.

[100] AGFCMS, leg. 2870. 6 de octubre de 1610.

[101] AGFCMS, leg. 2864. En agosto de 1609 se arreglaron las puertas de la isleta del baluarte, "donde están los hogaceros de Utrera". Cuando de Sevilla a Sanlúcar, llegaba en barco por el mes de mayo el centenar de hombres que iban a trabajar a las almadrabas del duque de Conil y Zahara, el encargado de su sustento les compraba en estas tiendas de los hogaceros una gran cantidad de hogazas de pan, amén de queso, ajo y vino. Solían hacer noche en la cárcel. Y en 1614 se compraron 562 hogazas de pan para una tartana que iba a Mazagán a cosas tocantes al servicio del rey, costaron 17.984 maravedís. AGFCMS, leg. 2907.

[102] AGFCMS, leg. 2863, 2 y 12 de junio de 1609.

[103] VELÁZQUEZ GAZTELU, *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas de Sanlúcar de Barrameda,* Estudio y transcripción del manuscrito de 1758 por Manuel Romero Tallafigo, ASEHA, Sanlúcar, 1995, p. 275. En 1611 se estaba construyendo la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Victoria. Este mismo año se empedraba la calle que quedaba entre la iglesia de este convento de frailes mínimos y las 26 tiendas, es decir, la actual calle Tartaneros. El empedrador, Alonso García, recibió del tesorero 172 reales por las 86 tapias que correspondían al duque por sus pertenencias. AGFCMS, legs. 2780 y 2883.

[104] AGFCMS, leg. 2864.

En 1610 proseguían las obras en las casas de los hogaceros. Un oficial carpintero forastero trabajó seis días "*empezando a adobar las puertas de los terrados altos y las demás puertas de las casas de la isleta y en hazer las cubiertas en las casas de palo donde an de estar las de las hogazas, en la plaza nueva*"[105]. Es un texto muy interesante porque nos habla de la existencia de esa plaza nueva, es decir, la que se va a conocer como plaza de las verduras. Se llevaron además 400 tejas para los reparos de los tejados de la isleta de los hogaceros o panaderos.

Pronto se empieza a pensar en el empedrado de la plazoleta de las verduras. Así es que el maestro mayor del duque, Bartolomé Rodríguez, fue a medirla y dio como resultado un total de 280 tapias con calle y todo[106]. Se limpió la tierra y se drenaron las aguas de la calle -actual Ramón y Cajal- que "va junto a las tiendas de la plaza nueva de las verduras"[107]. A la altura de noviembre de 1610 se empedró la plazuela de la verdura "que es frontero de nuestra aduana", en palabras del duque don Alonso Pérez de Guzmán; fueron 280 tapias y su importe 239 reales[108]. Se hicieron unos colgadizos en la plaza nueva, arrimados a las tiendas de madera[109]. Estas tiendas las tenían arrendadas los hogaceros[110].

En los años siguientes, las casas de los hogaceros serán conocidas como casas de los panaderos o de la panadería. Estas eran cuatro y sus números eran: 4, 11, 19 y 25[111]. Esta panadería no tiene nada que ver con la que en el siglo XVIII surgirá en la plaza de San Roque, precisamente sobre el solar donde después se levantaría el edificio del Cabildo -hoy Biblioteca Municipal-. Por eso, a mediados de tal siglo, esta plaza se conoció como de la Panadería. La situada en el Baluarte se nombraba como la Panadería vieja[112].

---

[105] AGFCMS, leg. 2871.

[106] AGFCMS, leg. 2871.

[107] AGFCMS, leg. 2871.

[108] AGFCMS, leg. 2870, 20 de noviembre de 1610.

[109] AGFCMS, leg. 2878. El mayordomo de las atarazanas dio 200 clavos y una docena de tablas para hacer unos colgadizos en las tiendas de madera que se pusieron junto a la aduana, Leg. 2872, 23 de noviembre de 1610.

[110] AGFCMS, leg. 2890, 31 de enero de 1611.

[111] AGFCMS, leg. 2991, año de 1622.

[112] AGFCMS, leg. 1012. Descripción de Sanlúcar de Barrameda, de Juan Pedro Velázquez Gaztelu, 15 de julio de 1752. Esta panadería vieja puede verse en el plano que adjuntamos al final de este trabajo, situada sobre el antiguo solar de las 26 tiendas.

Las casas de los tartaneros.

En abril de 1614 un correo iba a Jerez, Cádiz y El Puerto de Santa María, a pregonar la obra de las 18 tiendas que se iban a hacer en la playa, "delante de mi aduana"[113]. La edificación de estas nuevas casas, que no eran de madera, se remató finalmente en el maestro de albañilería Pedro Ruiz Cañato de Vargas[114]. En el contrato que se fijó con el albañil el 28 de junio de 1614, el precio de la construcción de las casas era de 600 ducados. El precio final, con demasías incluidas, alcanzó la cifra de 1.375 ducados[115].

Estas 18 casas iban a ocupar el espacio que había quedado libre entre el convento de la Victoria, las 26 casas del Baluarte, la aduana del duque y la playa. En ocasiones, la documentación especifica que se estaban construyendo en la isleta de la playa o de los hogaceros, o en la plazuela de las Verduras. La expresión que más se repite en la documentación para ubicar estas casas es la de "frontero a la aduana", "junto a la aduana" o "en la playa, junto a la aduana"[116].

Comenzaron a construirse en el mes de mayo de 1614, y el 1 de agosto del año siguiente estaban siendo ya alquiladas y habitadas[117]. Antes de que comenzaran las obras, un oficial carpintero y tres peones estuvieron cinco días afanados en desbaratar las casillas o tiendas de madera y metiendo la madera en la aduana[118]. Toda la tierra y "arena podrida" que había detrás de las tiendas se llevó a la playa[119]. Había que despejar y desocupar el lugar -la plaza de las Verduras, frente a la aduana- donde se iban a levantar las nuevas casas.

Durante este mes de mayo unos arrieros o acarreadores -entre ellos Alonso Gutiérrez, que trabajaba para la casa del duque- llevaron en seis cabalgaduras 629

[113] AGFCMS, leg. 2906.

[114] El 16 de mayo se pagó al maestro 200 ducados en cuenta y parte de pago de un total de 600 en que se había fijado la manufactura de las 18 casas, según la escritura de asiento. La escritura se hizo ante el escribano Juan de Torres en 8 de mayo de 1614. En 28 de junio se le hizo entrega de otros 200 ducados -75.800 maravedís- en cuenta de los que había de haber por la hechura de las 18 casas que se iban a hacer en la playa. AGFCMS, leg. 2906, 28 de junio de 1614.

[115] En este precio se incluían además dos casas más en la plaza de la Caridad. AGFCMS, legs. 2915, 18 y 19 de septiembre de 1615, y 982. En ese precio se incluían también algunas demasías que hizo fuera de las condiciones en que se remató. Unos documentos -legajo 2915- dan la cifra de 2.375 ducados y otros -legajo 982- la de 1.375.

[116] En 1647 las aguas y mareas de la mar anegaron las casas de la isla de los tartaneros. AGFCMS, leg. 3126.

[117] AGFCMS, leg. 2906.

[118] AGFCMS, leg. 2907, 10 de mayo de 1614. Por su parte, el flamenco Pedro Juan fundió 58 quintales de plomo que se quintaron de los tendejones de madera para la cañería del agua que iba a la fuente de la plaza de la Caridad. Legs. 2906 y 2899, 12 de julio de 1614. Dos peones ocuparon un día en destejar las tiendas de madera que estaban en la huerta. Leg. 2916, 18 de febrero de 1615.

[119] Unos hombres llevaron 2.161 cargas de tierra y arena, "que no es de seruiçio", desde las casas que se hacen nuevas hasta la playa, a cuatro maravedís la carga. Se les pagó un total de 8.644 maravedís. AGFCMS, leg. 2908.

cargas de tierra, cascajo, cal y yeso para la fábrica de las obras que se hacían "frontero de nuestra aduana"[120]. Llevaron también cargas de piedra de El Puntal del Espíritu Santo[121]. En los meses de mayo, junio y julio se trajeron muchas barcadas de piedra de las canteras de Chipiona[122]. A los caleros Alonso de Castañeda -de quien procede el nombre de la calle Castañeda- y Melchor García, se les compró un total de 1.000 cahíces de cal por precio de 500 ducados, para las casas que se estaban haciendo en la playa[123]. En junio, al ladrillero Gaspar de los Reyes se le compraron 5.000 ladrillos, a 62,5 reales el millar[124]. También se compraron ladrillos a Domingo Rodríguez y Francisco Martín Nazareno, quienes tenían sus hornos de cocer tejas y ladrillos en las Ollerías, en las calles del Caño Dorado y Lazareno -el nombre de esta calle procede de ese Francisco Martín Nazareno-[125]. Juan Martín, raspador de ladrillos, recibió 300 reales por raspar nada más y nada menos que 20 millares de ladrillo, para solar las casas, a quince reales el millar[126]. En 1615 Bartolomé Rodríguez dio 23 millares de ladrillos[127].

En noviembre de 1614 la obra estaba muy avanzada, pues se estaba aserrando la madera para los bastidores de las puertas de las 18 casas que se hacían en la isleta de los hogaceros[128]. Se cortaba madera y se labraban vigas en el pinar del Espíritu Santo. De la obra de carpintería se encargó el ya conocido Juan de Bonilla[129]. Los goznes para las

[120] AGFCMS, leg. 2906. El 31 de mayo de 1614, el tesorero del duque les pagó un total de 14.458 maravedís.

[121] Cuatro peones estuvieron cuatro días subiendo piedras con parigüelas, de la vera de la mar a la obra frontero de la aduana, a 3,5 reales cada uno cada día. AGFCMS, leg. 2907, 24 de mayo de 1614. En agosto se llevan más piedras, 1.472 cargas de piedra, y, a su vez, se saca arena podrida que se lleva a la playa.

[122] En Chipiona, Juan Rodríguez se dedicaba a sacar piedras en las peñas de la villa de Chipiona para las obras del duque. Debía entregar las piedras en las pedreras. AGFCMS, leg. 2907, 8 de junio de 1614. Cuatro fueron los barqueros que estuvieron llevando piedras a las obras, a 30 reales el porte de la barcada. AGFCMS, leg. 2906, junio de 1614. En una semana el sacador de piedras había hecho 37 barcadas de piedra, a 4 reales cada una. Leg. 2907, 21 de junio de 1614.

[123] AGFCMS, leg. 2906, 7 de junio de 1614.

[124] AGFCMS, leg. 2906.

[125] A Francisco Martín Nazareno se le libraron 654,5 reales por 7.500 ladrillos en 13 de junio de 1615, a siete ducados el millar. AGFCMS, leg. 2914. En el padrón de 1647 la actual calle Lazareno lleva el nombre del tejero o caudalero Domingo Rodríguez. MORENO OLLERO: *Vecinos, calles y oficios de Sanlúcar de Barrameda. El padrón de 1647,* ASEHA, Sanlúcar, 2022.

[126] AGFCMS, leg. 2914, 18 de julio de 1615.

[127] AGFCMS, leg. 2914.

[128] AGFCMS, leg. 2908.

[129] En diciembre se estaba aserrando madera para alfajiar las azoteas, se llevaron 500 tablas. AGFCMS, leg. 2908, 20 de diciembre de 1614. Juan de Bonilla se comprometió a hacer la carpintería de las 18 casas por 208.400 maravedís. AGFCMS, leg. 2914, 14 de febrero de 1615. Se compró madera a los mercaderes Juan de Figueroa y Álvaro de Nogales, Leg. 2917, 28 de marzo de 1615.

puertas y ventanas los hizo el gitano Sebastián García[130]. De los cerrojos, "lobas", aldabas y llaves se ocuparon en 1615 los cerrajeros María de Morales y Bernabé López[131].

Entre finales de 1614 y comienzos de enero de 1615 se limpiaron las callejuelas que salían de la plaza de la Ribera a las aduanas del rey y del duque[132].

La primera vez que estas casas aparecen en la documentación como "casas de los tartaneros" es a finales de 1615. Porque, ya por entonces, estaban viviendo en ellas los tartaneros. Fueron ellos las que las estrenaron. El 1 de diciembre de 1615 el mayordomo Blas de Palma daba madera y clavos para hacer las escaleras de las casas nuevas en que vivían los dueños o patrones de las tartanas[133]. Eran casas con alto y bajo que en muchas ocasiones se alquilaban separadamente. El hecho de que en ellas habitasen estos marineros, determinó que estas 18 viviendas terminaran llamándose casas de los tartaneros y terminaran dando nombre a una calle, situada entre las casas del Baluarte y de los Tartaneros y el convento de la Victoria, que afortunadamente ha conservado esta denominación, único testigo de la existencia de estas 18 casas -y de estos hombres-, que terminaron cerrando la plaza del Cabildo hacia la banda de la playa. Este último, banda de la playa, es también el nombre de una calle, realmente larga, que limitaba el casco urbano de Sanlúcar hacia la playa y que pasa justo por delante de la que fue aduana del duque y el solar donde estuvieron estas casas de los tartaneros.

A continuación veremos quiénes fueron los primeros inquilinos de estas casas desde el 1 agosto de 1615, que comenzaron a ser alquiladas, hasta fin de agosto de 1616[134]. Las doce primeras casas, que contaban con un patio o corral y puerta a la mar -"que se sirven por el patio y puerta a la mar"-, eran las que se arrendaban a los tartaneros, "patrones de sus tartanas[135]", por cuatro ducados cada mes -1.500 maravedís-:

[130] AGFCMS, leg. 2906, 20 de diciembre de 1614.

[131] AGFCMS, legs. 2914 y 2915. El 2 de octubre de 1615 se le pagaban al cerrajero Bernabé López 706 reales por los cerrojos, aldabas y armellas de hierro que hizo para las puertas y ventanas.

[132] AGFCMS, leg. 2918, 5 de enero de 1615. Al doctor Rodrigo Almonte de León, regidor, se le dieron 44 reales para pagar a las personas que limpiaron estas calles.

[133] AGFCMS, leg. 2927, 1 de diciembre de 1615. Se hicieron doce escaleras. En agosto de 1616 unos albañiles y peones estuvieron haciendo algunos reparos o reformas en las casas frontero de la aduana, donde están los tartaneros. Leg. 2927, 9 de agosto de 1616.

[134] AGFCMS, leg. 2928.

[135] Según la RAE, una tartana era embarcación menor, de vela latina y con un solo palo en su centro, perpendicular a la quilla, que se usaba para la pesca y el cabotaje.

- La casa nº. 1 se arrendó al patrón Pedro Baset y los patrones de su "conserva"[136], desde 1 de agosto. La escritura del arrendamiento se hizo en 26 de julio de 1615 ante el escribano público Juan de Torres. El patrón pagaba cada dos meses 88 reales. Pagó los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo. Esta conserva se fue a finales de marzo.
- La casa segunda del dicho patio, nº. 2, se arrendó al patrón Nicolás Champion y a sus compañeros, desde 1 de agosto de 1615. Esta casa estuvo alquilada hasta el 14 de diciembre de 1615 en que "despidió la casa que se fueron fuera de la tierra con sus tartanas". Esta casa se había arrendado nuevamente en 15 de agosto de 1616.
- La casa nº. 3 del patio, se arrendó al patrón Miguel Beltrán y a los de su conserva, desde 15 de agosto de 1615. Estuvieron hasta el 15 de febrero de 1616, "despidieron la casa y se fueron con su tartana fuera de la tierra".
- La casa nº. 4 del patio, se arrendó al patrón Esteban Bello y a los de su conserva, desde 1 de agosto de 1615. Se fueron a finales de marzo de 1616 y "quedó por ellos el patrón viejo carpintero que posa en el corral del contador Benito de Robles". Dejaron a deber seis ducados, que pagó el patrón en 7 de septiembre de 1616.
- La casa nº. 5 se arrendó a Juan Botero y a los patrones de su conserva desde 1 de agosto. Estos patrones regresaron a su tierra a finales de marzo de 1616.
- La casa nº. 6 del patio se arrendó al patrón Foquet Salerna y a sus compañeros, desde 1 de agosto. Se fueron "a fin de marzo fuera de la tierra, despidieron la casa".
- La casa n.º 7 del patio estaba vacía y "por aprovechar la hacienda de algo, se arrendó a Pedro Rodríguez, forastero, para que en lo bajo della tuviera botijas de aceituna". Estuvo doce días y se le cobró cada día un real -34 maravedís-. La volvió a arrendar "para aceitunas" desde 1 de noviembre, por 19 reales cada mes. Estuvo en la casa hasta fin de agosto de 1616. Lo alto de la casa se arrendó a un francés, para vivir él solo por ocho reales cada mes, desde 1 de junio hasta postrero -último día- de agosto.
- La casa nº. 8 del patio se arrendó al patrón Esteban Piçán, desde 1 de agosto de 1615 hasta marzo de 1616.
- La casa nº. 9 del patio, se arrendó al patrón Claudio Costa y a los de su conserva, desde el 15 de septiembre hasta el 15 de marzo, que despidió la casa y se fue a su tierra. Esta casa se volvió a arrendar en 25 de julio de 1616.

[136] Según la RAE, una conserva es la compañía que se hacen varias embarcaciones navegando juntas para auxiliarse o defenderse.

- La casa n.º 10 del dicho patio, se arrendó al patrón Juan Gutier y a los de su conserva, desde 1 de septiembre de 1615. Estuvo los meses de septiembre y octubre, y despidió la casa. La vivienda se hallaba vacía desde 1 de noviembre de 1615. Se arrendó nuevamente en 25 de julio de 1616.
- La casa nº. 11 se arrendó al patrón Esteban Antonio y a los de su conserva, desde 1 de agosto de 1615 hasta que se fueron a finales de marzo. El patrón Baltasar Boyero pagó 88 reales por los meses de febrero y marzo de 1616. Esta casa está arrendada otra vez desde 25 de julio de 1616.
- La casa n.º 12 se arrendó al patrón Juan Rossino y a su conserva, desde 1 de agosto de 1615 hasta fin de marzo. Desde 1 de abril de 1616 se acordó con este patrón, que se quedó solo en la casa, que pagara al mes solo dos ducados -solía ser cuatro-, para que no la dejase, hasta que viniesen los compañeros de la tierra. Desde el 1 de agosto -que ya habrían venido los demás- pagaba este patrón con los demás, de su aposento n.º 12, cuatro ducados cada mes.

Las seis casas restantes tenían su salida "a la calle frontero del otro baluarte viejo"[137], es decir, a la actual calle Tartaneros:

- La casa de la esquina, que sale al solar de la Victoria, se arrendó a Diego de Sepúlveda, tratante, por un mes, en cuatro ducados, desde 1 de octubre de 1615. Luego se fue. Estuvo la casa vacía y "porque ganase algo, la arrendé -quien habla es el recaudador Andrés de Perea- a Juan Gómez, forastero, para almacén de castaña, a real y cuartillo -42,5 maravedís-, cada día, desde 7 de noviembre". Estuvo arrendada a este Juan y a otro compañero hasta el 26 de diciembre que pagaron 62 reales y se despidieron. En 1 de enero de 1616 se arrendó a la francesa Gileta Daniel[138], tabernera, por tres ducados cada mes.
- La segunda casa fue alquilada a Francisca Rodríguez, tabernera, en 4 de octubre de 1615, en tres ducados por mes. Estuvo dos meses, hasta 4 de diciembre. En 12 de diciembre se arrendó a Antonia de Torres, tabernera, en el mismo precio, hasta que se fue el 12 de febrero. Luego, se arrendó en el mismo día a Cristóbal de Medrano. Este se despidió en 13 de agosto.

[137] Cinco de estas casas se acababan de limpiar a finales del mes de septiembre de 1615.

[138] AGFCMS, leg. 2928, año de 1618.

- La tercera casa se arrendó a Mariana del Valle, tabernera, desde 3 de octubre de 1615, en tres ducados. Estuvo 28 días, que cayó mala y la dejó. Estuvo vacía la casa hasta el 6 de noviembre que la tomó, para almacén de castaña, Juan de Ojeda, forastero, a tres ducados. Cuando vendió las castañas, la dejó. Luego, desde el 8 de noviembre de 1615, la tomó el mulato Mateo Ramírez, tabernero, en el mismo precio. Estuvo hasta agosto de 1616.
- La cuarta casa se arrendó desde 1 de octubre de 1615 a Juan Martín de Posadas, tratante, en tres ducados cada mes. Pagó todos los meses hasta agosto de 1616.
- La quinta casa se arrendó a la mujer de Antón de Osuna, desde 1 de octubre de 1615, en tres ducados, hasta agosto de 1616.
- La sexta casa de la esquina estuvo por acabar hasta 1 de noviembre y, desde este día, "corre por cuenta de millones por 50 ducados cada año"[139].

El arrendamiento de las casas montó un total de 6.027 reales o, lo que es lo mismo, 204.918 maravedís[140]. El casero o cobrador de la renta era Andrés de Perea.

Como hemos podido comprobar, las casas que se alquilaban a los tartaneros eran las que tenían su salida a la playa, es decir, las doce primeras. Entre los arrendadores de las seis casas restantes es significativo el número de taberneras. Es este un documento realmente valioso para desvelar quiénes eran estos tartaneros que siguen dando nombre a una calle de Sanlúcar. Estos hombres, como se deduce de los arrendamientos, venían por temporadas con sus tartanas y su actividad básica era la pesca. Cabe pensar si el duque no construyó estas casas para estos pescadores que, al ser extranjeros, necesitaban una vivienda mientras estuvieran en Sanlúcar. Y fueron ellos los que las estrenaron. De seguro, tenían sus tartanas en la misma playa, frente a las casas, y vendían el pescado en la muy cercana pescadería, situada en la calle de la Plata. Todos procedían de fuera, del Mediterráneo, pues entre ellos hay apellidos catalanes, franceses, italianos, etc.[141]- y todos dejaban las casas en el mes de marzo. Volvían de nuevo por el mes de julio. Tenemos la

[139] Es decir, esta casa se había alquilado como oficina o aduana donde se recaudaba el impuesto de millones. Recordemos que la casa núm. 26 del Baluarte se utilizaba también como oficina recaudatoria, era la Aduanilla, donde los vendedores pagaban la renta de la plaza por las mercancías y productos que vendían.

[140] AGFCMS, leg. 2928, 13 de septiembre de 1616. Esta cantidad se entregó al sobrino del VIII duque de Medina Sidonia, el conde de Saltés, para pagarle la parte de la herencia que le correspondió tras la muerte del VII duque.

[141] Entre los años de 1620 y 1621, los tartaneros que arrendaron las casas fueron Juan Rey, Antonio Vardi, Francisco Adorno, Roque, Juan Emey, Juan Bartolomé, Juan Rocín, Pedro Amán y Leyer Lichardi. El tiempo por el que arrendaron las casas variaba entre dos y seis meses. AGFCMS, leg. 3010.

certeza de que algunos eran marselleses, como Carlos Marteo[142]. Parece que algunos de estos tartaneros encandilaron a las mujeres del pueblo, pues, en 1632 se denunció ante el corregidor de la ciudad al tartanero Teodoro Felipe, por estar amancebado con una mujer casada[143]. Fue preso y condenado a pagar 2.000 maravedís -esta cantidad se repartía entre la cámara del duque, el juez y el denunciador-.

Estos hombres venían todos los años a pescar "a estos mares". Y las capturas se vendían en Sanlúcar. Una de las condiciones en que se remató o adjudicó la renta del pescado fresco y salado, que pertenecía al duque, en el año de 1609, fue que, de las pesquerías que hiciesen las tartanas, habían de llevar los arrendadores el cinco por ciento[144]. El valor de todo el pescado que vendieron los tartaneros en el año de 1609 fue de 28.436 reales, es decir, 966.824 maravedís -el 5 por ciento era 1.421 reales-, una cifra realmente importante. El hecho de que los tartaneros vendieran el pescado en la ciudad originaría un conflicto con los regatones[145].

El pescado que traían estos pescadores llegó a ser muy conocido. En 1628, en las raciones que se daba a los colegiales de San Ildefonso y la Santísima Trinidad, colegios ambos sufragados por el duque, los días de pescado se les daba pescado de tartana[146].

Aparte de la pesca, sus embarcaciones servían también para otros menesteres. El duque fletó en varias ocasiones las tartanas para llevar equipaje y grano a Huelva para su hijo, el conde de Niebla, que vivía en esta ciudad[147]. Sus naves sirvieron también para llevar suministros a las plazas de Larache y La Mámora.

Este de los tartaneros debió de ser un colectivo importante en el conjunto de gremios de la ciudad. Así puede entenderse que en 1630 fueran obligados por el duque a financiar

---

[142] A este patrón de tartana le vendió el duque 1.006 fanegas de trigo de Vejer, a 14 reales la fanega. AGFCMS, leg. 3110, 18 de diciembre de 1634. En 1620 Juan Miguel, patrón de la tartana "Santa María Buenaventura", morador en Sanlúcar, se obligaba a pagar al duque cierta cantidad de atún en nombre de Martín Marsellés. AGFCMS, leg. 2136.

[143] AGFCMS, leg. 3091, 18 de septiembre de 1632.

[144] AGFCMS, leg. 2863. Sanlúcar, 26 de enero de 1610. Esto se notificaba al recaudador de Sanlúcar, Juan Fernández de Herrera, por parte del duque de Medina Sidonia. Los arrendadores habían sido Fernando de Aguilar y el francés Guion Courtin. Es posible que los tartaneros llegaran a participar en el arrendamiento de la renta del pescado. En 1621 la pesquería fue tan mala que se llegaron a embargar las tartanas, pues se debía al duque 9.000 reales de la renta. Leg. 3015.

[145] AGFCMS, leg. 4004, año de 1631.

[146] AGFCMS, leg. 3060. Se les daba pescado de tartana, si lo había, porque, faltando este, se les había de dar de bacalao o albures o el pescado más barato que se hallare.

[147] Trofe Botiel y Nicolás Tardío se llamaban los patrones de las dos tartanas que llevaron la ropa de la recámara a Huelva cuando los duques fueron en septiembre de 1618 a la fiesta de Nuestra Señora que allí se hizo por su mandado. El flete fueron 194 reales. AGFCMS, leg. 2975, 29 de noviembre de 1618 y 25 de enero de 1619.

la construcción de una ermita en la otra banda. El 5 de septiembre de 1630 tenían que dar a Alonso de Velasco y dos carpinteros más 48 reales, que se les debía por haber labrado una poca de madera en la aduana del duque para la obra de la ermita o capilla que se estaba haciendo por cuenta de los tartaneros[148].

En 1617 Alonso García empedraba la calle de la Aduana, la que iba de la plaza de la Ribera a la mar -actual Ramón y Cajal-. De este empedrado al duque le cupo a pagar, por las casas que allí tenía, que eran 73 tapias, 192 reales[149]. Esta era también la calle de la capilla de Nuestra Señora del Carmen, "que está en la plaza de la Ribera y va a dar a la mar", calle que se empedró por mandado del ayuntamiento de la ciudad[150]. Es interesante destacar que todavía hoy día haya una capilla de la Virgen del Carmen, situada muy cerca de donde debió estar aquella.

Como tanto las 26 tiendas del Baluarte como las 18 de los Tartaneros eran bienes de libre disposición y no fueron incluidas en el mayorazgo de la casa de Medina Sidonia, a la muerte del VII duque don Alonso Pérez de Guzmán en 1615, fueron repartidas entre sus muchos hijos y herederos. A la altura de 1642, el IX duque don Gaspar conservaba cuatro tiendas del Baluarte -las núms. 7, 14, 16 y 26-, doce casas de los Tartaneros -núms. 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14 y 15-, y las cuatro de la Panadería -núms. 4, 11, 19 y 25-[151].

Conclusiones.

En las páginas precedentes hemos dado un paseo en el tiempo por la plaza del Cabildo, desde sus orígenes, en los primeros años del siglo XVI, hasta mediados del siglo XVII. Si en sus comienzos estuvo abierta al mar, en 1575, la construcción de un baluarte, sirvió para defender esta entrada y ahuyentar la piratería de turcos y moros. No muchos años después, en 1590, el VII duque de Medina Sidonia decidió cerrar la plaza de la Ribera mediante la edificación de un gran conjunto de casas, las conocidas como 26 tiendas del Baluarte, porque precisamente ocuparon el lugar en el que aquel se hallaba. No cabe duda de que esta construcción fue decisiva para la actual configuración urbana de la plaza y contribuyó al embellecimiento de la misma, dada la uniformidad de las

[148] AGFCMS, leg. 3079.

[149] AGFCMS, legs. 2915, 9 de julio de 1617, y 2952, 6 septiembre de 1617.

[150] AGFCMS, leg. 2952. También se nombra esta calle del Carmen en el año de 1613, Leg. 2890. En la casa núm. 1 de las 26 tiendas del Baluarte, que se hallaba arrendada al boticario Lorenzo Rangel, había un altar, que muy bien podría ser esta capilla de la Virgen del Carmen. AGFCMS, leg. 2976.

[151] AGFCMS, legs. 1013, año de 1622, y 3185, año de 1642.

casas. De esta forma la plaza quedó cerrada a la banda de la playa, a la que se tenía acceso por dos calles laterales, la de la Aduana -Ramón y Cajal- y la de la Victoria o de los Tartaneros.

Creemos que fue el interés particular del duque don Alonso Pérez de Guzmán por asegurar la venida periódica de los patrones de tartanas y su estancia en la ciudad, pues no en vano contribuía en gran manera a garantizar el abastecimiento de pescado de la población, lo que le llevó a construir 18 casas en la parte trasera de las 26 casas del Baluarte, en la llamada plaza nueva o de las Verduras. El recuerdo de estas casas y hombres queda grabado en el actual nombre de la calle Tartaneros.

Aunque ya en su día, el historiador Juan Pedro Velázquez Gaztelu había señalado la importancia de la condesa de Niebla, doña Leonor Manrique de Sotomayor, y de su hijo, el VII duque de Medina Sidonia, en la ordenación y desarrollo urbanístico del Barrio bajo de Sanlúcar de Barrameda, el trabajo que aquí hemos presentado destaca precisamente el protagonismo de este último en la configuración del eje principal de la ciudad, la plaza de la Ribera, hoy plaza del Cabildo, quizás la más conocida seña de identidad urbana de esta ciudad.

Documento núm. 1
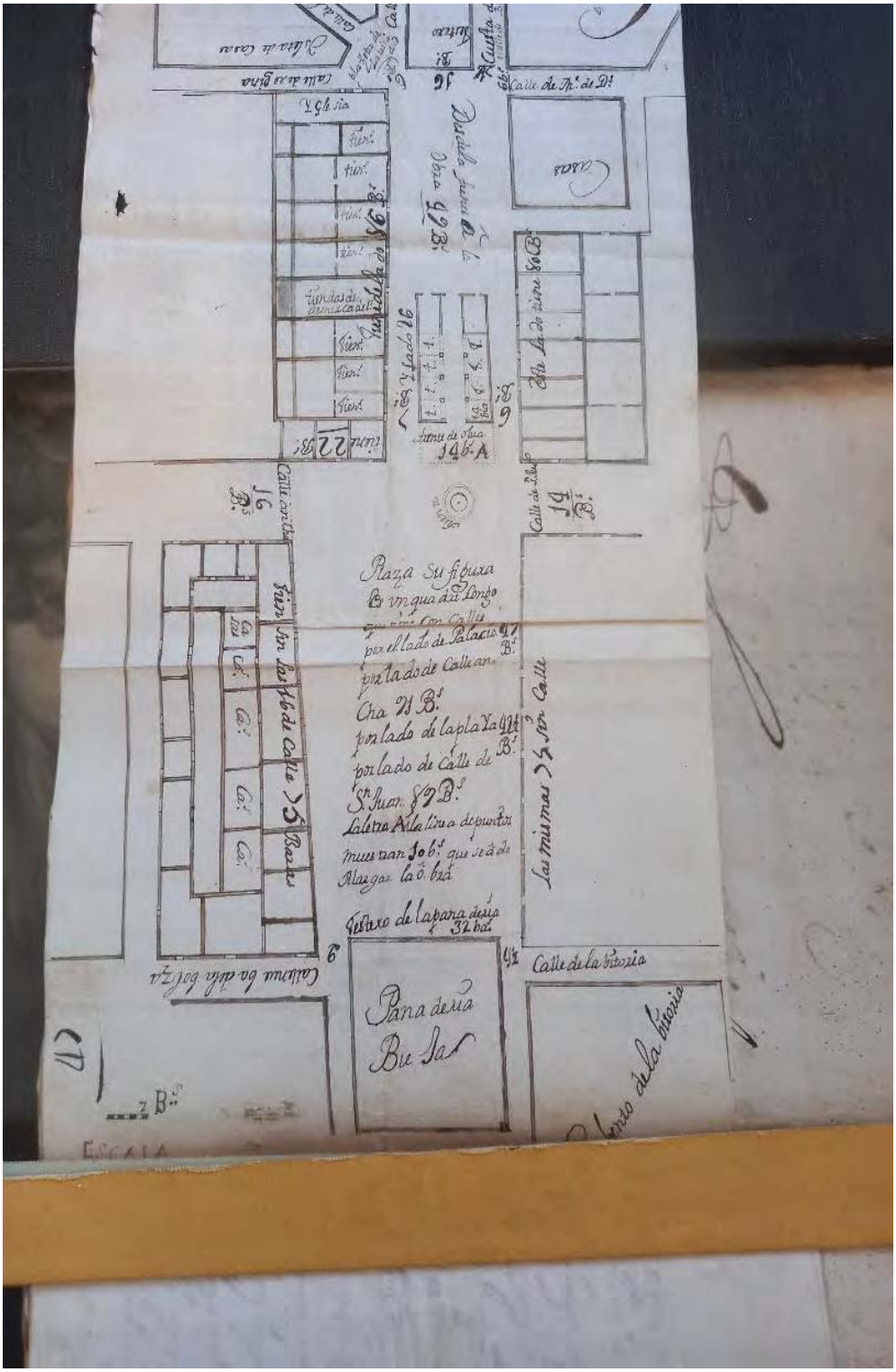
Plano de la Plaza de la Ribera en 1715. La Panadería Vieja aludía a las cuatro tiendas de los hogaceros o panaderos de las casas del Baluarte. AGFCMS, leg. 999.